

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el siete de marzo de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Nº 14. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

Nº 14.6. Vicerrectorado de Investigación

14.6.4 El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de colaboración entre la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a ocho de marzo de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio Fundación Centro Investigación Enfermedades Neurológicas	UNED_4f868fe271536_o	112778 bytes



